

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37434 *Anuncio de la Notaría de D. Francisco Cantos Viñals, de Alzira (Valencia), sobre subasta notarial por ejecución hipotecaria extrajudicial, de un inmueble sito en Alzira (Valencia), zona residencial del Plan Parcial del Polígono Tulell, manzana 14-A, parcela 95.*

Notaría de Francisco Cantos Viñals.

Subasta de bien inmueble en Alzira.

Lugar: Notaría de Don Francisco Cantos Viñals, en Alzira, calle Calderón de la Barca, número 4, entlo.

Fecha primera subasta: 29 octubre 2013.

Fecha segunda subasta: 21 noviembre 2013.

Fecha tercera subasta: 16 diciembre 2013.

Hora para las tres subastas: doce horas.

Finca objeto de subasta: Urbana.-Manzana 14-A. Parcela 95.-Terreno de forma rectangular para edificar, situado en la zona residencial del Plan Parcial del Polígono Tulell, manzana 14-A, de una superficie de quinientos noventa y cinco metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados (595,43 m²) y que linda: Norte en parte con la calle en Proyecto, número 3 y en parte con parcela 85; Este, con zona verde de la misma manzana; Sur, con la zona verde de la manzana; y Oeste, con calle en Proyecto número 3. Tiene una profundidad edificable de diecinueve metros y se puede construir hasta un máximo de 6 alturas más ático. Le corresponde una superficie edificable de tres mil novecientos setenta y nueve metros y noventa y nueve decímetros cuadrados (3.979,99 m²) de techo de los cuales quinientos noventa y cinco metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados (595,43 m²) son comerciales y tres mil trescientos ochenta y cuatro metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados (3.384,56 m²) destinados a residencial.

Coefficiente de participación: 0,004919450 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Alzira II, al tomo 2.404, libro 973, folio 66, inscripción 3ª

Referencia catastral: 1173902YJ2317S0001ZE.

Tipo para primera subasta: dos millones setecientos veintiún mil quinientos cinco euros y cincuenta céntimos (€ 2.721.505,50).

Tipo para segunda subasta: setenta y cinco por ciento del tipo anterior.

Tipo para tercera subasta: sin sujeción a tipo.

En los supuestos de la adjudicación por importe inferior al 70% del valor de subasta, se estará a lo dispuesto en el art. 670 y siguientes de la L.E.C. redacción dada por la Ley 1/2013.

Cantidad a consignar para participar en la primera subasta: con excepción del acreedor, todos los demás postores deberán consignar una cantidad equivalentes al 30% del tipo para la primera y segunda subasta, para participar en ellas respectivamente y un 20% del tipo de la segunda para participar en la tercera. el ingreso, de las anteriores cantidades deberá practicarse en la cuenta bancaria, que se les indicará en la notaría antes citada; donde además, se les entregará el modelo de escrito para aquellos que quisieran presentar plica cerrada, junto con la condiciones generales de la subasta, que se entenderán aceptadas por el simple hecho de la consignación.

El ingreso solo podrá realizarse mediante ingreso bancario, hasta los últimos tres días laborables previos a la subasta, en los que la consignación anterior sólo podrá realizarse en efectivo metálico en el despacho notarial.

Demás condiciones de la subasta: en la notaría se podrá consultar la documentación y certificación del registro a que se refieren los art. 236 a) y b) del reglamento hipotecario.

Alzira, 27 de septiembre de 2013.- Notario.

ID: A130054496-1